



Entrevista / Reyes Rodríguez Mondragón (Magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación)

“Plantear una elección democrática por voto directo implicaría una lógica de que los magistrados y las magistradas tendríamos que rendir cuentas y decidir lo que es más popular, y serían los perfiles políticos y la popularidad de cada uno de los postulados los que definirían la magistratura. Yo no estoy de acuerdo, elegir a las juezas y jueces por voto popular los acerca más a la política y los aleja de la justicia que se debe de impartir con independencia e imparcialidad. "Nuestras sentencias no tienen colores, son transparentes, respondemos con razones y el poder de nuestras decisiones está en la argumentación y no en la razón de poder”.

https://drive.google.com/file/d/158pDGiUJJiTEKEIUNV1BFGq_jhLWjKt7/view